

1 ¿Qué es una amenaza?

Cualquier actuación que pone en riesgo la seguridad. Las amenazas pueden ser ataques de grupos o instrumentos que buscan dañar instalaciones o personas.



2 ¿Qué hacer?

El protocolo indica una intervención inmediata de las autoridades. Paso uno, la autoridad escolar te solicitará replegarte inmediatamente a una área segura designada.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD

ANTE CUALQUIER AMENAZA



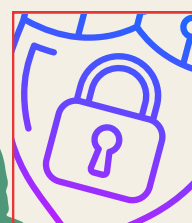
4 ¿Cómo concluye?

La autoridad competente emite un dictamen. Si la alarma es real se suspenden las actividades hasta nuevo aviso, si la alarma es falsa la comunidad regresa a sus actividades cotidianas.



3 ¿Quién atiende?

La autoridad del plantel asistida por el cuerpo de bomberos, personal de protección civil, un grupo táctico especializado y la fiscalía de justicia realizan una inspección total de las instalaciones.



Quieres conocer más, consulta el enlace:

<https://normatividadseguridad.unam.mx/protoc%20grales.html>